



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Primero Promiscuo del Circuito
De San Marcos, Sucre
Cod. Despacho 70-708-31-89-001

TRASLADO EN LISTA

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RADICADO: 2022-00019-00

DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE

DEMANDADO: ARROCERA PROPADY S.A.S., SOCIEDAD ML DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S, MAURO MARTINEZ JIMENEZ, LEONARDO CONTRERAS DAZA, ELKIN DAVID CONTRERAS MARQUEZ, LUZ NEIRA CONTRERAS DAZA

TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P, se fija la presente lista en un lugar visible del despacho por el término legal de un (01) día.-

FECHA FIJACION	HORA FIJACION	FECHA DESFIJACION	HORA DESFIJACION
15-08-2023	08:00am	15-08-2023	05:00pm

Eris De la Rosa
ERIS ISAIAS DE LA ROSA RIVERA
SECRETARIO

En traslado de la partes la presente liquidación del crédito por un término de tres (03) días.-

EMPIEZA TRASLADO: 16-08-2023

VENCE TRASLADO: 18-08-2023